



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S- 2020 _____/DIRAF-ARCON.17.2

Bogotá D. C., 31 de diciembre de 2020

Señora
LUZ MILA BENITEZ
ALBORAUTOS S.A.S.
NIT: 800.240.258
Dirección: calle 134 A No. 45-95
E-mail: lbenitez@alborautos.com
Bogotá D.C.

Asunto: notificación prórroga No. 1 orden de compra No. 56151.

Por medio de la presente me permito notificarle sobre la aprobación de la garantía de cumplimiento presentada por ustedes con ocasión de la prórroga No. 1 a la orden de compra 56151, generada por el Instrumento de Agregación de demanda "VEHÍCULOS III", precisando que el documento en mención se encuentran publicados en la Tienda Virtual del Estado.

No.	ORDEN DE COMPRA	NÚMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
1	56151	33-44-101205304	30-12-2020

Por lo anterior, se solicita dar cumplimiento cabal a las obligaciones contractuales dentro del plazo de ejecución establecido para tal fin.

Atentamente,

Capitán FABIÁN STELIN AGUILERA-DÍAZ
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento

Elaborado por: PT. Claudia Ramirez Vanegas
 Fecha de elaboración: 31/12/2020
 Ubicación: Oficios 2020

Carrera 59 No.26-21 CAN, Bogotá
 Teléfonos 315 90 00 Ext 9939
diraf_arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

